



**BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO,
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE INSTITUCIÓN FIDUCIARIA EN EL
FIDEICOMISO NÚMERO 1936,
"FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA"**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-06-G1C-006G1C003-N-3-2024**

Los términos con inicial mayúscula, distintos a nombres propios y no definidos en el cuerpo de la presente Acta, tendrán el mismo significado que el atribuido en el Glosario de Términos de la **"Convocatoria"**.

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas, del 16 de enero de 2024, en la Sala de Juntas 2, del edificio ubicado en Avenida Antonio Dovalí Jaime No. 70, Torre C, décimo piso, Colonia Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la **"LAASSP"**, 45 y 46 del **"Reglamento"** así como de los numerales III.4.1 y III.4.2 de la **"Convocatoria"**.

Preside el acto el C. Óscar Gerardo Gómez Rosales, servidor público designado por la **"Convocante"**, mediante escrito número UF/DGROBC/151000/001/2024, de fecha 8 de enero de 2024, quien dio inicio a esta junta, comunicando que de conformidad con el artículo 33 Bis de la **"LAASSP"**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la **"Convocatoria"** de las personas que hayan presentado su manifiesto de interés a través de **"CompraNet"** para participar en esta Licitación Pública Nacional Electrónica, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

El que preside el acto, conjuntamente con la C. Raquel Huitrón Bernal, Gerente de Gestión y Administración de Recursos de **"Banobras"**, quienes fungen como **"Área Requirente"** y **"Área Técnica"**, solventaron las preguntas de carácter técnico y de carácter administrativo que presentaron los **"Licitantes"**.

Mediante escrito UF/DGROBC/151000/008/2024 de fecha 11 de enero de 2024, emitido por la Dirección de Gestión de Recursos y Operación de Bienes Concesionados, se realizó la invitación al **"OIC"**. Por su parte, el Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del **"OIC"**, mediante oficio 06/320/AAIDMGP012/2024, de fecha 15 de enero de 2024, tuvo a bien designar a las Lic. Nancy Karina Muñoz Santana y Brenda Gabriela Alvarado Guadarrama, como representantes de ese **"OIC"**, para que indistintamente asistan a los eventos del **"Procedimiento de Contratación"**.

Se hace constar que la representante del **"OIC"** asiste por invitación de la **"Convocante"**, para estar presente en los eventos de la Licitación Pública Nacional Electrónica número LA-06-G1C-006G1C003-N-3-2024, sin prejuzgar de la información que se presenta, siendo responsabilidad de la **"Convocante"** contar con las autorizaciones de las instancias competentes, la verificación de que no exista duplicidad de los servicios, así como la validación técnica, económica y administrativa, y de los **"Licitantes"** la veracidad de la documentación presentada; por lo que el **"OIC"** se reserva la facultad de revisar en cualquier momento la documentación que deriva del **"Procedimiento de Contratación"** en términos de la normativa aplicable. Asimismo, se conmina a los participantes que intervienen en el **"Procedimiento de Contratación"** que nos





HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

BANOBRAS

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE INSTITUCIÓN FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO NÚMERO 1936, "FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA"

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-06-GIC-006GIC003-N-3-2024**

ocupa, a efecto de que observen en toda oportunidad la correcta aplicación de la "LAASSP", así como lo concerniente a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Mediante escrito UF/DGROBC/GGAR/151200/002/2024 de fecha 11 de enero de 2024, emitido por la Gerencia de Gestión y Administración de Recursos, se realizó la invitación a la Gerencia de Apoyo Legal a Proyectos Carreteros. Por su parte, la Subgerencia de Apoyo Legal a Proyectos Carreteros 2, mediante escrito UF/DJF/GALPC/SALPC2/155120/011/2024, de fecha 15 de enero de 2024, tuvo a bien designar a la Lic. Margarita Eugenia Melo Zapata, como representante de la Dirección Jurídica Fiduciaria, para asistir a los eventos del "Procedimiento de Contratación" para el apoyo legal que en su caso se requiera, conforme a la competencia de dicha Dirección.

I. LICITANTES

Se revisó el apartado **Empresas que han manifestado interés en participar** en "CompraNet", y se identifican 11 (once) posibles "Licitantes" en el Procedimiento:

NO.	RAZÓN SOCIAL
1	AQUILES ALFREDO MONTAÑO REYES
2	AUREN BAJIO SC
3	CORPOMEX MC SC
4	DESPACHO INTEGRAL DE CONTADORES ASOCIADOS SC
5	ENRIQUE ESTRELLA Y ASOCIADOS SC
6	EVEPSE SA DE CV
7	FATES CONSULTING SC
8	PERMA CONSULTORES SC
9	ROCHA MENDOZA CONSULTING SC
10	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV
11	TECNICOS ESPECIALIZADOS EN LA INDUSTRIA MECANICA SA DE CV

Quien preside informó que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad con el artículo 33 Bis de la "LAASSP", las solicitudes de aclaración a la "Convocatoria" y los escritos de interés en participar, a través de "CompraNet", de los Licitantes siguientes:

NO.	RAZÓN SOCIAL	FECHA DE EXPRESIÓN DE INTERÉS	NÚMERO DE PREGUNTAS
1	AQUILES ALFREDO MONTAÑO REYES	12/01/2024 17:32	0





**BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO,
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE INSTITUCIÓN FIDUCIARIA EN EL
FIDEICOMISO NÚMERO 1936,
"FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA"**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-06-GTC-006GTC003-N-3-2024**

NO.	RAZÓN SOCIAL	FECHA DE EXPRESIÓN DE INTERÉS	NÚMERO DE PREGUNTAS
2	DESPACHO INTEGRAL DE CONTADORES ASOCIADOS SC	15/01/2024 10:39	4
3	ENRIQUE ESTRELLA Y ASOCIADOS SC	12/01/2024 12:09	5
4	EVEPSE SA DE CV	12/01/2024 17:56	12
5	ROCHA MENDOZA CONSULTING SC	15/01/2024 12:19	0
TOTAL			21

A continuación, se acompaña la captura de pantalla del "CompraNet"

11:06 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México OSCAR GERARDO GOMEZ R
Operador de una computadora

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Repreguntas
1	AQUILES ALFREDO MONTANO REYES	11/01/2024 19:45	12/01/2024 17:32			
2	AUREN BAJIO SC	11/01/2024 08:48				
3	CORPOMEX MC SC	16/01/2024 10:54				
4	DESPACHO INTEGRAL DE CONTADORES ASOCIADOS SC	11/01/2024 17:18	15/01/2024 10:39			
5	ENRIQUE ESTRELLA Y ASOCIADOS SC	09/01/2024 12:11	12/01/2024 12:09			
6	EVEPSE SA DE CV	12/01/2024 17:55	12/01/2024 17:56			
7	FATES CONSULTING SC	15/01/2024 17:10				
8	PERMA CONSULTORES SC	10/01/2024 00:41				
9	ROCHA MENDOZA CONSULTING SC	12/01/2024 11:58	15/01/2024 12:19			
10	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	09/01/2024 11:45				
11	TECNICOS ESPECIALIZADOS EN LA INDUSTRIA MECANICA SA DE CV	10/01/2024 14:16				

1

20 ✓

II. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

Acto seguido, la "Convocante" procedió a dar respuesta a cada una de las solicitudes de aclaración en el formato establecido para tal efecto en "CompraNet", mismo que se reproduce



HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

BANOBRAS

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE INSTITUCIÓN FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO NÚMERO 1936, "FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA"

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-06-GIC-006GIC003-N-3-2024**

como Anexo Único de la presente acta y que será dado a conocer a través de la carga masiva correspondiente a la atención de solicitudes de aclaración en dicho sistema.

Se informa a los **"Licitantes"** que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46, fracción II, segundo párrafo del **"Reglamento"**, una vez que se enviaron por parte de la **"Convocante"**, a través del **"CompraNet"**, las respuestas a las solicitudes de aclaración recibidas, cuentan con un plazo de 6 (seis) horas para que el día 16 de enero de 2024, a más tardar a las 18:00 horas, a través de **"CompraNet"**, formulen las preguntas que consideren necesarias en relación a las respuestas remitidas a la solicitudes de aclaración, sobre las cuales se dará respuesta a las 11:00 horas del 17 de enero de 2024 en **"CompraNet"**.

De conformidad con lo previsto en el artículo 33 de la **"LAASSP"**, esta Acta forma parte integrante de la **"Convocatoria"** al **"Procedimiento de Contratación"**.

III. CIERRE DEL ACTO

Atendiendo a lo previsto en el artículo 37 Bis de la **"LAASSP"** y para los efectos legales procedentes, firman el presente documento las personas que intervinieron en el acto. Se hace constar que al término de esta Junta de Aclaraciones, la presente acta estará disponible en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/> para efectos de su notificación. Así mismo, se fijará un ejemplar del acta en la entrada del domicilio de la **"Convocante"** ubicado en Avenida Javier Barros Sierra número 515, Colonia Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01219, Ciudad de México, por un término no menor a 5 (cinco) días hábiles; adicionalmente, se fijará copia de la misma en el domicilio de la **"Contratante"**, ubicado en Avenida Antonio Dovalí Jaime No. 70, Torre C, décimo piso, Colonia Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México, donde se encontrará visible, por un término no menor a 5 (cinco) días hábiles.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente Junta de Aclaraciones, a las 12:00 horas de mismo día de su inicio.

Esta Acta consta de 7 (siete) páginas incluyendo el Anexo Único, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Handwritten initials 'W' and a large handwritten 'C'.

Handwritten signature on the right side of the page.





HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

BANOBRAS
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO,

**BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO,
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE INSTITUCIÓN FIDUCIARIA EN EL
FIDEICOMISO NÚMERO 1936,
"FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA"**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-06-GIC-006GIC003-N-3-2024**

**POR EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, SOCIEDAD NACIONAL DE
CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE INSTITUCIÓN
FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO NÚMERO 1936 DENOMINADO "FONDO NACIONAL DE
INFRAESTRUCTURA".**

NOMBRE	FIRMA
Óscar Gerardo Gómez Rosales Subgerente de Control de Ingreso y Gasto	
Raquel Huitrón Bernal Gerente de Gestión y Administración de Recursos	
Margarita Eugenia Melo Zapata Experto Técnico	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN BANOBRAS, S.N.C.

NOMBRE	FIRMA
Nancy Karina Muñoz Santana Experto Técnico	

**ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-06-GIC-006GIC003-N-3-2024 DE FECHA 16 DE ENERO DE 2024.**



**BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO,
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE INSTITUCIÓN FIDUCIARIA EN EL
FIDEICOMISO NÚMERO 1936,
"FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA"**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-06-GIC-006GIC003-N-3-2024**

ANEXO ÚNICO AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
471079	EVEPSE SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	I ASPECTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN I.G. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA	3.- ¿EL IMPORTE SEÑALADO DE \$19000,000.00 ES ANTES DE IVA?	SI, EL PRESUPUESTO AUTORIZADO POR EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO 1936 ES DE \$19000,000.00 MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
471080	EVEPSE SA DE CV	TÉCNICO	252. INGRESOS DEFINITIVOS POR CUOTAS DE PEAJE DE LA MODALIDAD DE TELEPEAJE	5.- ¿ EN QUE FECHAS REALIZA CAPUFE LAS CONCILIACIONES CON LAS EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS DE LA MODALIDAD DE TELEPEAJE, TRANSCURSO DE LA SEGUNDA QUINCENA DE FEBRERO, CABE DESTACAR QUE CAPUFE ES EL RESPONSABLE DE ENTREGAR LA INFORMACIÓN UTILIZADA PARA SU CONSTRUCCIÓN?	CAPUFE DEBE ENTREGAR LA INFORMACION DE LAS CONCILIACIONES DE TELEPEAJE EN EL TRANSCURSO DE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES INMEDIATO SIGUIENTE AL DE REVISIÓN, POR EJEMPLO PARA EL CASO DE LA REVISIÓN DE LAS CIFRAS DE ENERO, CAPUFE ENTREGA LA INFORMACIÓN EN EL TRANSCURSO DE LA SEGUNDA QUINCENA DE FEBRERO, CABE DESTACAR QUE CAPUFE ES EL RESPONSABLE DE ENTREGAR LA INFORMACIÓN RELATIVA A LAS CONCILIACIONES CON LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE TELEPEAJE, ASI COMO TODO LO QUE SEA NECESARIO PARA SU REVISIÓN.
471081	EVEPSE SA DE CV	TÉCNICO	224. INGR. CUOTAS DE PEAJE Y VALUACIÓN DE VEHÍCULOS QUE NO GENERAN INGRESOS	6.- ¿CUÁL ES LA FÓRMULA O METODOLOGÍA PARA DETERMINAR EL TRÁNSITO PROMEDIO DIARIO ANUAL Y CADA CUANDO DEBEMOS CALCULARLO?	LA METODOLOGÍA QUE UTILIZA EL FIDEICOMISO PARA DETERMINAR EL TRÁNSITO DIARIO PROMEDIO ANUAL (TDPA) ES LA PONDERACIÓN A TRAVÉS DE LAS TARIFAS COBRADAS POR TIPO DE VEHÍCULO, EL CÁLCULO SE DEBERÁ REALIZAR CADA MES CON LOS DATOS DETERMINADOS EN SU REVISIÓN POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS AL QUE SE LE ADJUDICÓ EL CONTRATO, EN CASO DE QUE ESTE DESCONOZCA COMO DETERMINAR EL TDPA, EN LA REUNIÓN INICIAL CON EL FIDUCIARIO SE LE ENTREGARÁ UN EJEMPLO.
471082	EVEPSE SA DE CV	TÉCNICO	APARTADO TRES	7.- ¿QUIÉN ES LA EMPRESA QUE OPERA EL VIADUCTO ELEVADO?	ACTUALMENTE LA OPERACIÓN DEL VIADUCTO ELEVADO ES DE FORMA CONJUNTA POR LAS PERSONAS MORALES: I) OPERADORA Y ADMINISTRACIÓN TÉCNICA, S.A. DE CV. Y II) HALA KEN CONSULTING, S.A.P.I. DE CV.
471083	EVEPSE SA DE CV	OTROS	ANEXO D. ASIGNACIÓN DE PUNTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	9.- ¿CUÁL ES LA ANTIGÜEDAD MÁXIMA QUE PUEDEN CONTENER LOS DIPLOMAS DE CAPACITACIÓN EN HOJAS DE CÁLCULO?	LA ANTIGÜEDAD MÁXIMA QUE PUEDEN CONTENER LOS DIPLOMAS DE CAPACITACIÓN EN HOJAS DE CÁLCULO SERÁ DE UN AÑO.
471084	EVEPSE SA DE CV	OTROS	ANEXO D. ASIGNACIÓN DE PUNTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	10.- ¿LOS DIPLOMAS EXPEDIDOS POR NUESTRA EMPRESA POR LOS CURSOS INTERNOS IMPARTIDOS DE HOJAS DE CÁLCULO TIENEN VALIDEZ?	NO, LOS DIPLOMAS EXPEDIDOS POR LA EMPRESA POR LOS CURSOS INTERNOS IMPARTIDOS DE HOJAS DE CÁLCULO NO TIENEN VALIDEZ.
471085	EVEPSE SA DE CV	OTROS	ANEXO D. ASIGNACIÓN DE PUNTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	11.- ¿ PARA ACREDITAR LA ESPECIALIDAD SON COMPUTABLES CONTRATOS FIRMADOS POR NUESTRA EMPRESA PARA DETERMINAR LA VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD DE PROYECTOS CARRETEROS?	NO, PARA LA ACREDITACIÓN DE LA ESPECIALIDAD, SE CONSIDERARÁN CONTRATOS DE REVISIÓN DE AFOROS - INGRESOS DE TRAMOS CARRETEROS, ASÍ COMO LOS DE LA REVISIÓN DE GASTOS DE TRAMOS CARRETEROS, DIFERENTES A LAS AUDITORÍAS FINANCIERAS, CONTABLES Y FISCALES DE TRAMOS CARRETEROS O ESTUDIOS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD DE PROYECTOS CARRETEROS.
471103	EVEPSE SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	II OBJETO Y ALCANCE DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN III.3. MODELO DE CONTRATO.	2.- ¿CUÁL ES EL ANEXO 4 AL QUE SE REFIERE LA CLÁUSULA CUARTA DEL MODELO DE CONTRATO?	EL ANEXO 4 QUE SE MENCIONA EN EL MODELO DE CONTRATO, SE REFIERE A LA PROPUESTA ECONÓMICA QUE PRESENTE EL LICITANTE QUE RESULTE GANADOR, CONTENIENDO EL DETALLE POR TRAMO CARRETERO SOLICITADO EN EL ANEXO DE-02 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
471104	EVEPSE SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	VI.3. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, VI.3.9. OT-09.	3.- ¿ALGUNOS DE LOS CONTRATOS FIRMADOS POR NUESTRA EMPRESA, CONTIENEN CLÁUSULAS DE CONFIDENCIALIDAD, PODEMOS ENLISTARLOS Y SI RESULTAMOS GANADORES, LOS PRESENTAMOS POSTERIORMENTE?	NO, SE ACLARA QUE PARA QUE LA CONVOCANTE PUEDA OTORGAR LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA Y LA ESPECIALIDAD DEL LICITANTE SON NECESARIOS LOS CONTRATOS, POR LO QUE EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIR COPIA DE LOS CONTRATOS CON LOS QUE PRETENDA ACREDITAR LA EXPERIENCIA Y/O ESPECIALIDAD.
471105	EVEPSE SA DE CV	TÉCNICO	"TÉRMINOS DE REFERENCIA", 2) VISITA INICIAL A OFICINAS CENTRALES DE "CAPUFE"	4.- ¿EN VISTA DE QUE EL OBJETO DE LA VISITA INICIAL ES CONOCER LAS LEYES, NORMAS MANERA SIMULTANEA A LAS REVISIONES DE ENERO ADMINISTRATIVAS Y FUNCIONAMIENTO DE CAPUFE, Y EL PERÍODO DE EJECUCIÓN TERMINA EL 29 DE MARZO DE 2024, LOS INFORMES DE LOS MESES DE ENERO, Y FEBRERO DE 2024, PODEMOS CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO B TÉRMINOS DE ENTREGARLOS UNA VEZ CONCLUIDA LA VISITA REFERENCIA DE LOS SERVICIOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA?	NO, LA VISITA INICIAL SE DEBERÁ DE HACER DE MANERA SIMULTANEA A LAS REVISIONES DE ENERO ADMINISTRATIVAS Y FUNCIONAMIENTO DE CAPUFE, Y EL PERÍODO DE EJECUCIÓN TERMINA EL 29 DE MARZO DE 2024, LOS INFORMES DE LOS MESES DE ENERO, Y FEBRERO DE 2024, PODEMOS CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO B TÉRMINOS DE ENTREGARLOS UNA VEZ CONCLUIDA LA VISITA REFERENCIA DE LOS SERVICIOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.



**BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO,
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE INSTITUCIÓN FIDUCIARIA EN EL
FIDEICOMISO NÚMERO 1936,
"FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA"**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-06-GIC-006GIC003-N-3-2024**

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
47106	EVEPSE SA DE CV	OTROS	ANEXO D. ASIGNACIÓN DE PUNTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	18. ¿PODEMOS ACREDITAR LOS ESTUDIOS DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS CON O EN SU CASO, EL DOCUMENTO CON VALIDEZ RECONOCIMIENTO OFICIAL OTORGADO POR LA OFICIAL EN EL QUE CONSTE EL GRADO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA?	NO, DE CONFORMIDAD CON LA MANIFESTACIÓN SOLICITADA EN EL NUMERAL VI.4.1. DE-01. EN EL SENTIDO DE QUE LOS PRECIOS QUE SE COTIZAN SON FIJOS, UNTARIOS, EN MONEDA NACIONAL Y SIN CAMBIO HASTA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL "CONTRATO" RESPECTIVO.
47107	EVEPSE SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ASPECTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN I.6. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA	12. ¿EL IMPORTE DE LA CONTRAPRESTACION MENSUAL PODRÁ SER SUSCEPTIBLE DE ACTUALIZARSE DE ACUERDO CON EL INPC DESPUES DEL PRIMER AÑO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS?	PASANTE DE LICENCIATURAS ECONOMICO ADMINISTRATIVAS Y SE DEBERÁ ACREDITAR CON CARTA DE PASANTE O CERTIFICADO DE CONCLUSION DE ESTUDIOS, DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VI.34 DE LA CONVOCATORIA.
471803	ENRIQUE ESTRELLA Y ASOCIADOS SC	TÉCNICO	ANEXO D, PAG. 10, C. ESQUEMA ESTRUCTURAL	EN EL CASO DEL PERSONAL CON NIVEL STAFF U OPERATIVO, ¿CUÁL ES LA FORMACIÓN ACADÉMICA MÍNIMA QUE DEBE TENER Y CON QUÉ DOCUMENTO SE DEBE ACREDITAR?	ACTUALMENTE NO TENEMOS CONOCIMIENTO DE QUE CAPUFE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN DE SUS REALICE CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA DE LA UNIDADES REGIONALES, SIN EMBARGO EN CASO DE PRESENTARSE ESTA SITUACIÓN, SE NOTIFICARÁ EN SU DEBIDO TIEMPO AL PRESTADOR DE SERVICIO QUE SE LE ADJUDIQUE EL CONTRATO.
471804	ENRIQUE ESTRELLA Y ASOCIADOS SC	TÉCNICO	ANEXO A RELACION DE TRAMOS CARRETEROS	¿LA CONVOCANTE TIENE CONOCIMIENTO DE QUE TENGA PREVISTO REALIZAR CAMBIOS EN LA CAPUFE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN DE SUS REALICE CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA DE LA UNIDADES REGIONALES?	¿EL DICTAMEN DE LOS INFORMES DETALLADOS DEBERÁ SER FIRMADO POR CONTADOR PÚBLICO SI CERTIFICADO?
471805	ENRIQUE ESTRELLA Y ASOCIADOS SC	TÉCNICO	ANEXO B TERMINOS DE REFERENCIA, 5.1. INFORME DETALLADO	¿EL DICTAMEN DE LOS INFORMES DEBERÁ SER FIRMADO POR LAS PERSONAS QUE SE DESEMPEÑARÁN COMO SOCIOS, DIRECTORES O EQUIVALENTES, BIEN, PODRÁN SER FIRMADOS POR LA PERSONA QUE SE DESEMPEÑARÁ COMO GERENTE O COORDINADOR DURANTE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS?	SE ACLARA QUE LOS DICTAMENES DE LOS INFORMES DEBERÁN SER FIRMADOS POR LAS PERSONAS QUE SE DESEMPEÑARÁN COMO SOCIOS, DIRECTORES O EQUIVALENTES.
471806	ENRIQUE ESTRELLA Y ASOCIADOS SC	TÉCNICO	ANEXO B TERMINOS DE REFERENCIA, 5 INFORMES	¿EL DICTAMEN DE LOS INFORMES DEBERÁ SER FIRMADO POR LAS PERSONAS QUE SE DESEMPEÑARÁN COMO SOCIOS, DIRECTORES O EQUIVALENTES, BIEN, PODRÁN SER FIRMADOS POR LA PERSONA QUE SE DESEMPEÑARÁ COMO GERENTE O COORDINADOR DURANTE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS?	SE ACLARA QUE LOS CONTRATOS DE SERVICIOS DE AUDITORÍA PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN?
471872	ENRIQUE ESTRELLA Y ASOCIADOS SC	TÉCNICO	ANEXO D, PAG. 7, A EXPERIENCIA EN PRESTACIÓN DE SERV. SIMILARES A LOS REQUERIDOS	¿CUÁLES PUEDEN SER LOS CONTRATOS DE SERVICIOS DE AUDITORÍA PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN?	PASANTE DE LICENCIATURAS ECONOMICO ADMINISTRATIVAS Y SE DEBERÁ ACREDITAR CON CARTA DE PASANTE O CERTIFICADO DE CONCLUSION DE ESTUDIOS, DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VI.34 DE LA CONVOCATORIA.
472390	DESPACHO INTEGRAL DE CONTADORES ASOCIADOS SC	TÉCNICO	VI.3. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	¿CUÁL ES EL NIVEL MÍNIMO REQUERIDO PARA EL PERSONAL STAFF (OPERATIVO)?	DERIVADO DE LA COMPLEJIDAD DEL OBJETO DEL PRESENTE SERVICIO LICITADO, ¿SE PUEDE AMPLIAR LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA ECONÓMICA?
472391	DESPACHO INTEGRAL DE CONTADORES ASOCIADOS SC	TÉCNICO	II.2. INFORMACIÓN ADICIONAL PROPORCIONADA POR LA "CONVOCANTE".	EL ANEXO A CORRESPONDIENTE A LA RELACIÓN DE TRAMOS CARRETEROS ¿SE CONSIDERARÁ EN UNA SOLA PROPUESTA?	NO, DERIVADO DE LA NECESIDAD DE CONTAR CON LOS SERVICIOS EN LAS FECHAS PREVISTAS EN LA CONVOCATORIA.
472457	DESPACHO INTEGRAL DE CONTADORES ASOCIADOS SC	TÉCNICO	IV.2.3. REQUISITOS PARA INTEGRAR LA PROPUESTA ECONÓMICA.	DERIVADO DE LA COMPLEJIDAD DEL OBJETO DEL PRESENTE SERVICIO LICITADO, ¿SE PUEDE AMPLIAR LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA ECONÓMICA?	NO, DERIVADO DE LA NECESIDAD DE CONTAR CON LOS SERVICIOS EN LAS FECHAS PREVISTAS EN LA CONVOCATORIA.
472459	DESPACHO INTEGRAL DE CONTADORES ASOCIADOS SC	TÉCNICO	IV.2.2 REQUISITOS PARA PRESENTAR LA PROPUESTA TÉCNICA	DERIVADO DE LA COMPLEJIDAD DEL OBJETO DEL PRESENTE SERVICIO LICITADO, ¿SE PUEDE AMPLIAR LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA?	

